



RV: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_OC_149538_2366_2025_INICIAL

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Jue 31/07/2025 11:10

Para ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (877 KB)

CAP_ORDEN_COMPRA_149538_2366_2025_INICIAL.docx; POLIZAS_OC_149538_2366_2025_INICIAL.pdf;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 31 de julio de 2025 10:35 a. m.

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_OC_149538_2366_2025_INICIAL

Cordial saludo, Doctora Ana María

De manera atenta, remito para su aprobación CAP y póliza de CUMPLIMIENTO, correspondientes a la Orden de Compra No. 149538-2366-2025 para amparar orden de compra inicial.

Es una orden de compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Una vez la póliza quede aprobada realizare el cargue de la documentación en Share Point

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:



SEGUROS
DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101241108

Fecha de expedición:

miércoles, 30 de julio de 2025

Asegurado:

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Inicio de vigencia:

lunes, 28 de julio de 2025

Valor total asegurado:

\$ 109.290.859,96

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION

Fin vigencia:

domingo, 31 de diciembre de 2028

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

cordialmente

Ana Bethy Estupiñán Mesa
Contratista-Abogada
Oficina de Contratos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3521
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: LESNEY JESÚS CASTAÑEDA VALENCIA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

DE: ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 149538 del 28 de julio del 2025
Proceso: Acuerdo Marco: CCE-144-2023
TRANSPORTES CSC SAS – EN REORGAIZACION
NIT 900.470.772-8

FECHA DE APROBACION 31 de julio del 2025

Orden de Compra 2366-2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** las garantías constituidas en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar Orden de Compra Inicial, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma SECOP II y en Sharepoint

RADICADO:	I-2025-98418 del 31 de julio del 2025
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR	TRANSPORTES CSC SAS – EN REORGAIZACION
GARANTIAS:	Póliza de Cumplimiento No. 14-44-101241108, Anexo 0 Fecha Expedición: 30 de julio del 2025

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

Elaboró: Ana Bethy Estupiñán Mesa- Abogada Oficina de Contratos
Original: Archivo Expediente

MEMORANDO



Radicado N° **I-2025-98418**

Fecha: 31-07-2025 - 09:39

Folios: 1

Anexos:

Radicador: LAURA MARCELA MOJICA VEGA

- 5100

Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co

opción CONSULTA TRAMITE

con el código de verificación:

TM4V7

PARA: ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

DE: LESNEY JESÚS CASTAÑEDA VALENCIA
Director de Talento Humano

ASUNTO: Radicación garantías contractuales de Orden de Compra No. 149538 de 2025

Respetada Ana María,

De manera atenta, me permito remitir para su validación y aprobación, la garantía contractual que ampara los riesgos de ejecución de la Orden de Compra No. 149538 de 2025 adjudicada a Transportes CSC SAS – en reorganización.

Cordialmente,

LESNEY JESÚS CASTAÑEDA VALENCIA
Director de Talento Humano

Elaboró: Laura Marcela Mojica – Ingeniero Contratista DTH

Revisó: Johan Alberto Rodríguez Hernández – Abogado Contratista DTH



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101241108	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
30 07 2025	28 07 2025			00:00	31 12 2028	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.470.772-8
DIRECCIÓN: CL 66 B NRO. 70 D - 34	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3102254384

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 149538 CUYO OBJETO DE JUSTIFICACION ES: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL EMPRESARIAL SEGMENTO DIFICIL ACCESO CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2025	30/06/2026	\$54,645,429.98
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2025	31/12/2028	\$54,645,429.98

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****523,368.00	\$ *****20,000.00	\$ *****103,240.00	\$ *****646,608.00	\$ *****109,290,859.96	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101241108

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR